MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE YBY YAÚ
**INTEDENCIA MUNICIPAL**
Av. San Juan y Mcal. López
Teléfono 039-210363

**Resolución No.25/12**

POR LA QUE SE ADJUDICA EL SERVICIO DE CONSULTORIA EN MEDIO AMBIENTE DEL ARROYO YBY YAU

12 de MARZO de 2012

VISTO: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la institución, según nota de fecha 12 de maRZO de 2012 y;

**CONSIDERANDO:**

Que, en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA PARA Servicio de Consultoría en medio ambiente del Arroyo yby yau

En base al Art. 98 de la Ley 21909/03 se ha procedido a realizar una lista de cinco profesionales del área invitados, de los cuales se presento la licenciada la Lic Reinalda Rivas Flores y mas dos profesionales que se presento para dicho llamado ; Lic Ricardo Montefilpo y Ing Miguel Ángel Paredes ; sentaron oferta de interés e información sobre la experiencia y competencia de los consultores en lo que respecta al trabajo y en base al criterio de evaluación s/cuadro

**B-**

**MATRIZ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS**

A. EVALUACIÓN DE CALIDAD:

| DESCRIPCION | PUNTAJE | Lic Reinalda Rivas | Lic. Ricardo Montefilpos | Ing miguel ángel paredes |
|---|---|---|---|---|
| EXPERIENCIA DEL CONSULTOR | 100 | | | |
| Se otorgarán 5 puntos por cada experiencia general del consultor en trabajos de Consultor para el sector público demostrado con FOTOCOPIAS DE LA LICENCIA OBTENIDA EN LA SEAN, hasta un máximo de 40 puntos totales. | 40 | 40 | 30 | 40 |
| 2. Se otorgarán 5 puntos por cada licencia obtenida en la seam en Instituciones Públicas o privada hasta un máximo de 30 puntos. | 30 | 30 | 30 | 30 |
| 3. Se otorgarán 10 puntos por cada Título Universitario de carreras en ciencias ambiéntales hasta un total de 20 puntos | 20 | 10 | 10 | 10 |
| Cursos y seminarios relativos al trabajo de consultoría en medio ambiente solicitado 2 punto hasta un máximo de 10 puntos | 10 | .10 | 08 | 10 |
| TOTAL | 100 | 90 | 78 | 90 |